

Distrito escolar del condado de Whitfield

Política de participación de padres y familias 2024-2025

Revisado el 29 de mayo de 2024

Aprobado el 29 de mayo de 2024

3264 Cleveland Hwy
Dalton, GA 30721
(706)217-6733

¿Qué es la participación familiar?

Compromiso familiar significa participación regular de los padres y miembros de la familia, comunicación significativa en ambas direcciones que involucra aprendizaje académico estudiantil y otras actividades escolares, incluyendo la garantía de:

- (A) Que los padres desempeñan un papel integral ayudando en el aprendizaje de sus hijos.
- (B) Que se anima a los padres a estar activamente involucrados en la educación de sus hijos.
- (C) Que los padres son colaboradores en la educación del niño y están incluidos, cuando sea apropiado, en la toma de decisiones y en los comités consultivos para ayudar en la educación de su hijo.
- (D) La realización de otras actividades, como lo descrito en la Sección 1116 de la ESEA.

Acerca de la política de participación de los padres y las familias

En apoyo al fortalecimiento de los logros académicos de los estudiantes, el Distrito Escolar del Condado de Whitfield (WCS) ha desarrollado esta política de la participación de padres y familias que establece las expectativas y objetivos del distrito para la participación familiar significativa y la guía de las estrategias y recursos que fortalecen la escuela y las asociaciones de los padres en las escuelas Título I del distrito. Este plan describirá el compromiso de WCS para la participación de las familias en la educación de sus hijos y para construir en sus escuelas de Título I la capacidad para implementar estrategias y actividades de participación familiar diseñadas para lograr los objetivos de los logros académicos del distrito y el estudiante. Cuando las escuelas, las familias y las comunidades funcionan juntos para apoyar el aprendizaje, los niños tienden a hacer un mejor trabajo en la escuela, permanecer en la escuela por más tiempo y a disfrutar de la escuela más. Título I, Parte A, proporciona una participación familiar sustantiva en cada nivel del programa, como en el desarrollo y la implementación del distrito escolar, y en la implementación de las disposiciones del distrito y la mejora de la escuela.

La Sección 1116 de la Ley "Every Student Succeeds" (ESSA) contiene los requisitos primarios del programa Título I, Parte A para que las escuelas y sistemas escolares involucren a los padres y miembros de la familia en la educación de sus hijos. De acuerdo con la Sección 1116, WCS trabajará con sus escuelas Título I para garantizar que sus políticas de participación de padres y familias a nivel escolar requerido cumplen con los requisitos de la Sección 1116 (b) y cada uno incluye, como componente, un acuerdo entre la escuela-padre consistente con la Sección 1116 (d) de la ESSA.

Desarrollado conjuntamente

En la primavera de 2024, se invitó a todos los padres a proporcionar sugerencias e ideas para mejorar este distrito política de participación de los padres y la familia para el Año escolar 2024-2025. Cada escuela revisará y revisará su política de participación de padres y familias durante los últimos meses de cada año escolar. Esto se hizo junto con los Pactos entre padres y escuelas en preparación para el próximo año escolar.

Después de la revisión final, la política de participación de padres y familias del distrito se incorporó al "CLIP" el cual fue sometido al estado. Los padres pueden enviar sus comentarios con respecto a la política en cualquier momento a la escuela a través de la página electrónica del distrito escolar o por escrito a la escuela de su hijo. Todos los comentarios recibidos en junio fueron incluidos en esta política.

La política de participación de padres y familias del distrito fue publicada en las páginas electrónicas del distrito y la escuela, distribuida durante las reuniones anuales de Título I de la escuela a principios de este año escolar, y puesta a la disposición en los centros de recursos para padres de las escuelas.

Fortaleciendo nuestra escuela

Este año, la coordinadora de participación familiar del distrito (FEC, por sus siglas en inglés) brindará ayuda y apoyo a todas las escuelas Título I para garantizar que los requisitos de la participación familiar están siendo satisfechos y que las estrategias y actividades de participación familiar estén siendo implementadas. Las escuelas Título I recibirán notificaciones y recursos del distrito y del FEC para ayudarlos a mejorar y fortalecer su participación familiar. Además de frecuente comunicación y visitas escolares, el distrito y la FEC llevarán a cabo reuniones y capacitaciones con sus directores y contactos de escuelas Título I para revisar los planes de participación familiar y actividades.

Además, el distrito convocará una reunión anual de entrenamiento en el otoño para directores y contactos de la escuela para revisar los requisitos de la participación de los padres y la familia y el plan de oportunidades para las actividades de participación familiar y reuniones para el resto del año escolar. El acuerdo escolar y la lista de verificación del plan de participación familiar será enviado a todos los contactos de la escuela Título I para asegurar el cumplimiento.

Reserva de fondos

WCS reservará 1 por ciento de la cantidad total de los fondos del Título I que recibe en el año fiscal 2024-2025 para llevar a cabo los requisitos de participación de los padres y la familia enumerados en esta política y como se describe en la Sección 1116 de la ESSA. Además, WCS distribuirá el 100 por ciento de la cantidad reservada a las escuelas Título I para apoyar sus programas y actividades de participación familiar a nivel local. El distrito proporcionará orientación y comunicación clara para ayudar a cada escuela de Título I a desarrollar un presupuesto adecuado de participación familiar que aborde su evaluación de necesidades y las recomendaciones de los padres.

Cada escuela Título I tendrá un foro de mejoramiento escolar anual al comienzo de cada año escolar para que los padres brinden sus sugerencias sobre cómo los fondos de participación familiar se podrían utilizar el próximo año en el distrito y a nivel escolar. Si tiene sugerencias, por favor comuníquese con la FEC en su oficina distrital.

Oportunidades para consultas significativas con los padres

Los comentarios y sugerencias de los padres, familiares y socios comunitarios son un componente esencial del distrito y de los planes de mejora escolar que se desarrollan cada año. Todos los padres de estudiantes elegibles para recibir los servicios de Título I son invitados para asistir a dos reuniones de oportunidades descritas en esta sección para compartir sus ideas y sugerencias para ayudar al distrito, las escuelas, y los estudiantes a alcanzar nuestras metas de logros académicos estudiantiles.

- Plan de Mejoramiento Comprensivo de LEA/ Actualizaciones Trimestrales del Progreso del Plan Estratégico
- Resumen Anual del Progreso del Plan Estratégico
- Revisión Anual del Plan de Participación Familiar y de Padres

A todos los padres se les invita a escuchar las últimas actualizaciones del Sistema Escolar del Condado de Whitfield, así como a revisar y contribuir a la política de participación de padres y familias del distrito y al Plan de Mejoramiento Comprensivo de LEA para el 2023-2024 que son publicados y presentados trimestralmente en la junta de educación durante el año escolar. La notificación a los padres se enviará a través de nuestro sistema automatizado de llama

WCS compartirá información con respecto a su Plan de Mejoramiento Distrital y su Plan de Participación de Padres para el año escolar 2024-2025. Ya que la totalidad de los fondos reservados (1% del total de los fondos Título I) se destinará directamente a todas las escuelas Título I, los padres deben aportar sus comentarios a cada una de sus escuelas.

Los padres también pueden brindar su opinión sobre el uso de los fondos de Título I para apoyar los programas de participación familiar a través de la encuesta anual del distrito. La encuesta contiene preguntas relacionadas con el presupuesto de participación familiar, así como una sección para que los padres brinden sus comentarios.

Si necesita comunicarse con el Director de Título I o con la Asistente Administrativa, puede enviar un correo electrónico a scott.houston@wcsga.net o hope.bram@wcsga.net.

Desarrollar las capacidades

WCS creará asociaciones entre las escuelas Título I, las familias, y la comunidad con el fin de desarrollar el apoyo mutuo para el logro estudiantil. Para fomentar capacidad, las Escuelas del Condado de Whitfield implementarán una variedad de iniciativas de participación familiar y comunitaria.

Padres

WCS trabajará como distrito y a través de sus escuelas de Título I para ayudar a los padres a entender la información académica estatal y distrital conectada con el aprendizaje y progreso de sus hijos, así como también la información sobre el programa de Título I. WCS ofrecerá talleres para que los padres adquieran conocimientos sobre los desafíos estándares académicos estatales, las evaluaciones académicas locales, así como las evaluaciones requeridas para los estudiantes de Georgia, incluyendo las formas alternativas de evaluación. Las fechas y las ubicaciones de estos talleres se publicarán en la página electrónica del distrito y se compartirán a través del boletín de cada escuela Título I y de los medios de comunicación social de cada escuela.

WCS también coordinará las páginas en el distrito y las páginas electrónicas de las escuelas que contienen recursos y materiales, incluyendo guías para los padres, guías de estudio, evaluaciones de práctica y para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos en casa. Copias de estos materiales estarán disponibles en todas las escuelas Título I para aquellas familias que tienen acceso limitado al Internet, incluyendo las copias en español. Para ayudar a los padres a comprender el sistema de información estudiantil en línea y otros recursos educativos digitales (incluyendo la educación sobre los daños de piratería de derechos de autor), los especialistas en tecnología de WCS se asociarán con las escuelas Título I para organizar talleres para padres. Cada escuela determinará y anunciará las fechas y horarios de estos talleres.

Personal de la escuela

WCS llevará a cabo cuatro entrenamientos durante el año escolar para que los directores y el personal aprendan y dialoguen sobre estrategias para aumentar la participación familiar, mejorar la comunicación entre la escuela y la

familia, y desarrollar lazos con los padres y la comunidad. Al menos dos de estos entrenamientos se realizarán en el primer semestre de clases. Estas capacitaciones se enfocarán en los Estándares Nacionales del PTA según lo adoptado por el Departamento de Educación de Georgia. Estos entrenamientos ocurrirán durante la planificación previa, en enero y la primavera de cada año. Cada otoño, la FEC se reunirá con un grupo de enfoque para padres. De ese grupo, ella reunirá información con la que desarrollará una presentación que se utilizará para entrenar cada escuela de Título I en comentarios específicos de su grupo de enfoque de padres en su día de entrenamiento/aprendizaje profesional en enero.

Para garantizar que la información relacionada con el distrito, la escuela, los programas para padres y las actividades esté disponible para todos los padres, cada escuela de Título I debe enviar a la casa y publicar información en línea para padres y miembros de la familia en un lenguaje comprensible y formato uniforme. Al comienzo del año escolar, el personal de la escuela recibirá capacitación sobre notificaciones y recursos para los padres que se enviarán a la casa en un lenguaje, idioma, que sea aplicable, y proporcionará intérpretes en eventos para padres. La información publicada en la página electrónica del distrito se traducirá en la medida que sea posible. El distrito también utilizará el sistema de llamadas de la escuela, las páginas electrónicas del distrito y de la escuela, los medios locales de comunicación, y otros sistemas de mensajes de la escuela para informar a los padres.

Evaluación de la Participación de los Padres y Familias

Cada año, WCS realizará una evaluación del contenido y la efectividad de esta política de participación de padres y familias, y de las actividades de participación familiar para mejorar la calidad académica de las escuelas Título I a través de una encuesta anual de padres y de las opiniones de los padres.

A partir de enero, cada escuela Título I enviará una encuesta y un correo electrónico con un enlace a la encuesta para que los padres proporcionen sus comentarios con respecto a las actividades y programas de participación de padres y familias. Estas encuestas también se publicarán en las páginas electrónicas del distrito y de la escuela para que se completen. Además de la encuesta anual, cada escuela Título I también pedirá la opinión de los padres/del personal para facilitar las pláticas grupales acerca de las necesidades de los padres cuyos hijos son elegibles para recibir servicios del Programa Título I con el fin de diseñar estrategias para un compromiso familiar más efectivo.

WCS utilizará los hallazgos de las opiniones y los resultados de las encuestas para diseñar estrategias que mejoren la participación familiar, que eliminen posibles barreras a la participación de los padres y que revisen sus políticas de participación de padres y familias.

Accesibilidad

Al llevar a cabo los requisitos de participación de padres y familias establecidos según la Sección 1116 de ESSA, la coordinadora de participación familiar del distrito se comunicará y colaborará con la Oficina de Servicios de Apoyo Estudiantil para garantizar oportunidades para la participación de padres con dominio limitado del inglés, padres con discapacidades, y padres de niños migrantes, incluyendo el suministro de información e informes escolares en un idioma que los padres puedan entender.

Marquen sus calendarios

Primer día de clases 8 de agosto del 2024	Encuestas de opiniones de los padres/familia Enero del 2025
---	---

Reportes de Responsabilidad de WCS
TBD

Reporte de Responsabilidad Anual de WCS a la Junta de Educación
Junio del 2025

Plan Estratégico/de Mejora Anual del Distrito/Revisión del Plan de Participación Familiar
Mayo del 2025

Adopción

Esta política distrital de participación de padres y familias ha sido desarrollada conjuntamente y acordada con los padres y familiares de niños que participan en programas Título I, Parte A como lo demuestra la colaboración de los padres, del personal escolar y distrital en la reunión anual.

Esta política se publicó a través de la página electrónica y las redes sociales para recibir comentarios. Esta política fue adoptada por el Distrito Escolar del Condado de Whitfield el 29 de mayo de 2024 y estará vigente para el año escolar 2024-2025. El distrito escolar distribuirá esta política de múltiples maneras a todos los padres cuyos hijos participan del programa Título I, Parte A, antes o durante la primera semana del semestre de otoño.